

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES					
Fecha: DIA 7 MES_	Ōલ, AÑO 2021					
notificador responsable de las enti manifiesto bajo la gravedad de jura comunicación relacionada a continu	i identificado con cédula de ciudadanía regas de las comunicaciones oficiales o mento prestado con la firma de este do nación, la cual no pudo ser entregada p	de la Secretaría Dis ocumento, que me a	trital de Gobierno cerqué a la direcci	o - Alcaldía Loca		
Radicado	Dependencia Remitente	ncia Remitente Destinatario				
20212235235791	2-2-3	Karina	(Mics 4	CENTRO		
Motivo de la Devolución	Detalle					
1. No existe dirección						
Dirección deficiente Rehusado	100	lado par en calle				
		Carrera (3				
Cerrado Fallecido	no hay nonenclarea					
6. Desconocido						
7. Cambio de Domicilio	Cernenta	rio u	entral.			
8. Destinatano Desconocido						
9. Otro						
Recorridos	Fecha					
1ª Visita						
2ª Visita						
3ª Visita						
	DATOS DEL NOTIFIC	ADOR				
Nombre legible	HERNAN DARIO VARGAS					
Firma	Plus		- -			
No. de identificación	80´239.034 de Bogotá					
Política de Colombia y en el párrafo segur de 2011). Constancia de fijación. Hoy,	estado de devolución fijar en cartelera de con ido del artículo 69 del Código de Piocedimient 2 3 SEP 2021 s siete de la mañana (7.00 a.m.) por el término	to Administrativo y de l	o Contencioso Admin te comunicación, en u	iistrativo (Ley 1437		
Constancia de desfijación, El presente ofic (5) días hábiles y se desfijará él,	no permanecerá fijado en lugar visible al públi 9 SFP 2021 alas	ico de la Secretaría Disti cuatro y treinta de la tai		el término de cinco		
	unicación oficial devuelta, su información asoc noductora para incorporar en el respectivo expe		aplicativo documental	de archivos y		

Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 Código Postal: 111711 Tel. 3387000 - 3820660 Información Línea 195 www.gobiernobogota.gov.co

Código, GDI-GPD-F005 Versión: 05
Vigencia. 13 de agosto de 2021
Caso HOLA: 183422 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20212235235781

Fecha: 16-09-2021

20212235235781

Bogotá, D. C., 9 de septiembre de 2021

(223)

Señor (a)
MESA MOLINA KARINA MARISOL
C.C.1127628005
CL 24 # 18 - 34

Ciudad

ASUNTO: Citación Audiencia Pública

REFERENCIA:

EXPEDIENTE ORFEO	EXPEDIETE POLICIA	FECHAIAUDIENCIA	HORA AUDIENCIA	REANÚDACIÓ	Ň.
2020644490101621E	11-001-6-2020-160439	5 de octubre de 2021	10:15:00 AM	9 de octubre de 2021	10:15:00 AM

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de tres (3) de septiembre de 2021, proferido por la Inspectora D 11 Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 11 No. 8 – 17 Piso 1º, en fecha y hora señaladas anteriormente, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente de la referencia relacionada, con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en el numeral 2 del artículo 35 definido como 35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía, en la Ley 1801 de 2016, trayendo consigo el documento de identidad original.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo, se reanudará la audiencia al cuarto día y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

En caso de no poder asistir presencialmente a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, podrá asistir de manera virtual a la audiencia que se convoca por medio de la aplicación Microsoft Teams desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados, por un link que se le compartirá a su correo electrónico (deberá aportarlo mediante correo electrónico), comunicando de tal situación con tres (3) días hábiles de anticipación al correo: dora.malagon@gobiernobogota.gov.co.

Atentamente,

MUSS

FLOR INES SANCHEZ PAEZ Inspectora 11 de Policía de Descongestión DIRECCION DE GESTIÓN POLICIVA SECRETARÍADISTRITAL DE GOBIERNO FIRMA MECÁNICA
AUTORIZADA SEGÚN
RES.000027 DEL 24
/03/2021 DE LA
SECRETARÍA
DÍSŤŘITAL DE
GOBIERNO

